R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "COAGRINSA, COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTPIAL SAN JOSE S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Séptimo se constituyó la compañía anónima denominada "COAGRINSA, COMPANIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN JOSE S.A." el 23 de julio de 1976. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 26 de agosto de 1976 de fojas 6.409 a 6.455 N° 500 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 12.722 del Repertorio.
- 2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Sr. Pablo Weber Cubillo; Contralmirante Renán Olmedo González; Sr. Eduardo Canales Vásquez; Sr. Medardo Ochoa Veintimilla; y, Ab. Francisco Javier Valenzuela Baquerizo. Ecuatorianos, por su propios derechos y domiciliados en esta ciudad.
- 3.-La compañía se denomina "COAGRINSA, COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN JOSE S.A." y su plazo de duración será de 99 años.
- 4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.-

5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la explotación agropecuaria en todas sus fases; a la industrialización de los productos agrícolas y ganaderos; y, a la comercialización de los mismos, en general. Para el cumplimiento de estos objetivos sociales, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales y contraer obligaciones de hacer o no hacer; y, en fin, podrá realizar todo acto o contrato de la naturaleza jurídica que fuere, relacionados con los expresados objetivos sociales o que fueren necesarios para su mejor cumplimiento.

6.- El capital social de la compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES dividido en 1.500 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7. El capital social de la compañía está integramente suscrito y pagado parte en efectivo y parte en especies, consistente en el Predio Rústico Hacienda San José. 16

ubicado en la jurisdicción de la Parroquia Taura, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General y Gerentes. Al Gerente General corresponde la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "- COAGRINSA, COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL SAN JOSE S.A." fue aprobada mediante Resolución Nº 5640 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 25 de agosto de 1976 e inscrita en este cantón el 26 de agosto de 1976 de fojas 6.404 a 6.408 Nº 499 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 12.721 del Repertorio.

Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE
LEY.-

Guayaquil, Septiembre 28 de 1976

*Abg. José María Palau Ostaíza SECRETARIO

